fue garçafax.

Don Phelipe por la gracia de dios Rey de castilla de
leon de aragon de las dos sicilias de ierusalen conde
de aragon de flandes de tirol y de barcelona señor
de biscaya y de molina duque de atenas y de neopatria
conde de rosellon y de cerdania marques de oristan y
de gociano archiduque de austria duque de borgoña
de brauante y de milan conde de abspurg de flandes
de tirol y de barcelona señor de biscaya y de molina
etc. Por quanto por parte de vos el concejo justicia
regidores caballeros escuderos oficiales y omes buenos
de la villa de alcaraz nos fue fecha relacion diziendo
que en la dicha villa auia vna capilla de señor sant
Miguel la qual auia fundado y dotado vn clerigo
que auia sido en la dicha villa y que auia dexado
por vnos bienes suyos que auia dexado para que
vn clerigo que fuese en la dicha capilla fuese obligado
a dezir cada dia vna misa por su anima y de sus
padres y parientes y que auia dexado por patronos
de la dicha capilla a vos el dicho concejo justicia
regidores caballeros escuderos oficiales y omes buenos
de la dicha villa y que auia dexado por clerigo
capellan de la dicha capilla a vn clerigo que se
llamaua pero ferrandez de alcaraz el qual auia
muerto y fallecido de esta presente vida y que
auia quedado vacante la dicha capilla y que
auia mucho tiempo que no auia clerigo capellan
en ella y que auia mucho tiempo que no se auia
dicho misa en ella por su anima y de sus padres
y parientes segun y como auia dexado y mandado
el dicho clerigo que la auia fundado y dotado
y que vos el dicho concejo justicia regidores
caballeros escuderos oficiales y omes buenos
de la dicha villa auiades presentado para la
dicha capilla a vn clerigo que se llamaua
pero ferrandez de alcaraz hijo de pero
ferrandez de alcaraz y de maria ferrandez
su muger vecinos de la dicha villa de alcaraz
y que auiades enbiado a pedir y suplicar
por merced que nos mandasemos dar y proueer
la dicha capilla de señor sant miguel
segun y como auia dexado y mandado el
dicho clerigo que la auia fundado y dotado
y que nos mandasemos dar y proueer la
dicha capilla al dicho pero ferrandez de
alcaraz hijo de pero ferrandez de alcaraz
y de maria ferrandez su muger vecinos de
la dicha villa de alcaraz o como la nuestra
merced fuese